

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

FECHA LÍMITE: 15 de noviembre del 2018

Sólo pueden participar los Proyectos Fin de Grado, realizados en las facultades que imparten Grado Universitario y en los centros que imparten Enseñanzas Artísticas Superiores con título superior de diseño oficialmente equivalente a grado universitario del Estado Español.

Este formulario de inscripción y el resto de documentación necesaria, que encontrarás especificada al final de este formulario, se tendrá que enviar junto con el comprobante de pago de la tasa de inscripción de 20€ a:

pfg@dissenygrafic.org

Por favor, utiliza un lenguaje formal y claro e introduce los datos clave de tu diseño para rellenar el formulario. Esta información es especialmente relevante para que los miembros del jurado evalúen tu propuesta.

Hay que tener en consideración también que los textos que introduzcas aquí pueden aparecer en comunicados distribuidos a la prensa y por las redes sociales.



1- INFORMACIÓN ALUMNO/A

Nombre DNI / NIE / Pasaporte

Apellidos

Dirección postal

CP Población

Provincia País

Teléfono Correo electrónico

Titulación / estudios realizados

2- INFORMACIÓN FACULTAD O ESCUELA

Nombre Facultad o Escuela

Nombre del tutor/a

Dirección postal

C.P. Población

Provincia

Teléfono Correo electrónico

3- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Nombre del proyecto

Cómo se llama este proyecto? En este campo no incluyas la función de tu diseño. El nombre no es la descripción de tu diseño o proyecto, es un simple nombre, sin la función ni ninguna información adicional.

3.2 Función principal

Qué tipo de proyecto o qué tipo de producto es? Qué problema soluciona? Describe con pocas palabras la función básica de tu diseño. No tienes que explicar tu diseño, simplemente su función principal.

3.3 Explicación del proyecto

Máximo 2.000 caracteres.

Qué es y que hace este diseño diferente a otros? Los puntos fuertes y características únicas de este proyecto de diseño. Puedes mencionar aspectos técnicos, innovaciones comunicativas, plásticas, funcionales objetuales u operativas, cualidades, prioridades principales u otros detalles relevantes para entender tu diseño, lo que aporta y lo que quiere solucionar.

3.4 Planteamiento ético y compromiso del proyecto

Máximo 1.000 caracteres.

Qué aspectos éticos y responsables aporta tu propuesta? Utilidad para las personas? Ventajas para la sociedad? Relación con el medio ambiente? Puedes mencionar valores de inclusión y accesibilidad, aportaciones con relación a la justicia social y el respeto por la diversidad o el compromiso hacia la sociedad y la naturaleza que incluya tu proyecto.

3.5 Tipología del proyecto

En qué especialidad del diseño gráfico o de la comunicación visual situas tu propuesta? *–Diseño gráfico, Grafismo, Branding, Señalización, Exposiciones, Producto, Multimedia, Caligrafía, Tipografía, Publicitario, Web, Editorial –libros, revistas, cómics–, Comunicación en redes, Motion graphic, Animación, Marcas-logos, Campañas, Interactivo, Packaging, Mapping, Lettering, Investigación, Infografía, Promoción, Aplicaciones móviles–.*

Si hay más de un ámbito en los que interactúa tu proyecto, enuméralos.

El diseño gráfico es la disciplina de la comunicación visual y por tanto, proyectos orientados o que contemplan la imagen global, señalización, app's, motion graphics, tipografía, sistemas visuales, códigos gráficos, videojuegos, diseño de producto, diseño editorial, campañas de comunicación, activismo, branding, comunicación de guerrilla, diseño expositivo, packaging, diseño web, diseño de la información, diseño inclusivo o la gráfica informativa son perfecta y posiblemente aceptables.

3.6 Inspiración y referentes

Máximo 500 caracteres.

Qué te inspiró para desarrollar este proyecto? Cuáles eran tus motivos, pensamientos, ilusiones, compromisos, etc.? Proyectos similares de referencia, técnicas, métodos y herramientas de investigación.



3.7 Etiquetas / Palabras Clave

Proporciona en castellano e inglés de seis a ocho palabras /conceptos clave que definen tu diseño.
Escribelas delimitadas por comas y un espacio siguiente. No incluyas un punto final. Ejemplo: A, B, C, D, E, F, G, H, G
Esta sección es muy importante para que tu diseño se encuentre fácilmente en las búsquedas de investigación.

3.8 Síntesis del proyecto en lengua inglesa

Máximo 1.000 caracteres.
Haz una síntesis y describe brevemente las características más destacadas de tu propuesta. Todo el texto tiene que ser escrito en inglés. Recuerda que la información que introduzcas se compartirá con los miembros del jurado internacional y puede aparecer en comunicados de prensa y publicaciones de lengua inglesa.

3.9 Bibliografía y Webgrafía de referencia

Máximo 500 caracteres

4- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO -campos opcionales*-

4.1 Particularidades del diseño*

Tecnología de producción o realización / materiales.

Especificaciones técnicas / medidas

Enlaces externos /-links-

4.2 Méritos del proyecto*

Honestamente argumenta por qué consideras que este proyecto es merecedor del PREMIO PROYECTA al mejor proyecto Fin de Grado?

Honestamente argumenta por qué consideras que este proyecto es merecedor del PREMIO INNOVA, a la innovación comunicativa?

Honestamente argumenta por qué consideras que este proyecto es merecedor del PREMIO TECNIA, al aprovechamiento de los recursos tecnológicos?

Honestamente argumenta por qué consideras que este proyecto es merecedor del PREMIO HUMANA, al compromiso con el medio social?

Honestamente argumenta por qué consideras que este proyecto es merecedor del PREMIO NATURA, al compromiso con el medio ambiente y/o entorno natural?

5- MATERIAL A PRESENTAR

Una vez rellenada la inscripción, se deberá enviar conjuntamente con los siguientes documentos a: pfg@dissenygrafic.org y siguiendo las siguientes especificaciones. La no presentación de la totalidad de esta documentación comportará la exclusión del proyecto a la participación en el premio.

1. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

Rellenar digitalmente el formulario de inscripción, en formato PDF. Tened presente que será el documento inicial y principal, junto al póster, utilizado para la comprensión y valoración de vuestro proyecto por parte del jurado. Sed claros, concisos y concretos. Evidenciad los aportes más singulares, la tipología de proyecto, el problema que afronta, las ventajas que plantea, la originalidad que introduce, etc.

2. COMPROBANTE DE PAGO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN

3. DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO. Documento del centro que acredite que la nota del Proyecto Fin de Grado es igual o superior a 7 (sobre 10) –es decir, Notable–.

4. IMÁGENES. 5 imágenes representativas del proyecto en formato JPG, Din-A4, a 300 ppp y en RGB.

5. PLAFÓN EXPLICATIVO (59,4 x 76 cm)

Es fundamental que este plafón descriptivo del proyecto sea claro, concreto, informativo y seductor. Debe ser capaz de explicar lo más visualmente posible la esencia del proyecto, el objetivo y la aportación que supone, el interés conceptual y el valor plástico del mismo.

La composición del plafón es libre y podrá mostrar varias imágenes del diseño, diferentes puntos de vista, primeros planos, detalles, etc. –siempre que aporten información valiosa para la comprensión de la propuesta–. Es aconsejable incluir una imagen principal donde se muestre el diseño de una manera clara y que se pueda utilizar en los medios para reproducir y difundir el proyecto.

El plafón tendrá que incluir de forma clara el **Nombre del proyecto**, la **Función principal**, así como el **Nombre y Apellidos del Alumno/a**, del **Tutor/a** y de la **Facultad o Escuela**. Se podrán incluir opcionalmente pequeños textos, pies de foto, destacados o titulares, explicativos, –todos con función descriptiva y/o explicativa–, que acompañarán a las imágenes que presentarán y argumentarán visualmente el proyecto en éste póster/plafón.

Ten en cuenta que el formato de impresión final para la exposición de los proyectos será A1 y eso implica que desde la organización se añadirá, si es seleccionado y expuesto, una franja horizontal en la base de la propuesta con información vinculada al proyecto y a los premios.

Recuerda, hay que presentar el plafón en soporte digital, en formato JPG a 300 ppp, medida 59,4 x 76 cm y orientación vertical. Es la pieza clave para la evaluación inicial de los jurados. Su función es explicar y mostrar claramente el proyecto y sus aportaciones más características.

6. ANEXO: MEMORIA DEL TRABAJO

Un ejemplar digital de la memoria del trabajo presentado, con la documentación gráfica y escrita (explicativa, formal y de producción) necesaria para su correcta comprensión. La memoria servirá al jurado como elemento de consulta, para aclarar y profundizar en aquello que el formulario, las imágenes y el plafón presenten. No es de obligada consulta para los jurados pero sí es recomendable para la mejor comprensión del proyecto.

7. SOPORTES DIGITALES

- La documentación anteriormente detallada en formato PDF.
- Toda aquella información que se crea oportuna añadir pero que no sea posible imprimir (ej. vídeo), –en alguno de los siguientes formatos: DOCX, PDF, AVI, MOV, MP4 o MP3– y que será considerada como anexo a la memoria del trabajo y podrá no ser tenida en cuenta.
- Las 5 imágenes representativas del proyecto formato TIFF, Din-A4, a 300 ppp y en RGB.

El envío de todo el material deberá realizarse mediante un solo enlace de descarga tipo "Wetransfer", "Drive", "Box", "Icloud", "Dropbox", etc.

Todo el material presentado tendrá que ir clara y correctamente identificado, con el nombre y apellidos del autor/a, el material que no cumpla este requisito podrá no ser tenido en cuenta por parte del jurado.

En los casos en que el proyecto contenga elementos HTML o de visualización on-line, se podrá describir y facilitar un enlace (o dirección url) al proyecto presentado. El jurado podrá solicitar el material en soporte digital (tipo CD o lápiz de memoria) para comprobar que éste no haya sido modificado una vez finalizado el plazo de entrega establecido.

Aceptación de las condiciones legales



En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 679/2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite -en el presente formulario y / o en el desarrollo de la convocatoria- quedarán incorporados y serán tratados por el Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Catalunya ("CODGC"), CIF Q0801278C y sede en carrer Paradís, 5, 08002 Barcelona; con el fin de poder participar en la convocatoria de los Premios Proyecto Fin de Grado en Diseño Gráfico así como para la gestión de sus actividades relacionadas e inherentes a su inscripción, participación, deliberación, evaluación, difusión, comunicación, otorgamiento y cualquiera de análoga.

La legitimación para el tratamiento de sus datos personales y su conservación se fundamenta en la participación y aceptación voluntaria de las Bases y Convocatoria del presente Premio y por el interés legítimo del CODGC para su gestión.

Mediante la aceptación del presente formulario usted da su consentimiento expreso para CODGC pueda utilizar con esta finalidad concreta los datos facilitados por usted, comprometiéndose a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros , excepto a los proveedores de servicios colaboradores de CODGC y / o aquellas personas –físicas o jurídicas– necesarias para la ejecución de la finalidad descrita y en aquellos casos en que haya una obligación legal. Igualmente le informamos que no se prevé transferencia internacional de datos alguna.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de poder ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación en el tratamiento y olvido, dirigiéndose a CODGC, mediante las correspondientes solicitudes que se encuentran a su disposición.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.dissenygrafic.org/politica-de-privacidad/> .

CONDICIONES LEGALES

Todos los proyectos son propiedad intelectual de sus autores (estudiantes, tutores y centros docentes) tal como dicta la ley de propiedad intelectual y las que se relacionen con ella.

El autor es responsable del proyecto presentado. En caso de que el material y/o el diseño presentados incumplan los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de un tercero, en caso de incumplimiento de estos derechos el presentante es el único responsable de esta infracción ante la ley y exonera al Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña de cualquier responsabilidad administrativa, civil o penal que se pueda derivar. En caso de incumplimiento de estos derechos el autor renunciará a la totalidad del premio, accésit o mención y devolverá íntegramente los importes y otros beneficios obtenidos.

Con la aceptación de los premios, accésits y menciones, el Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña se reserva el derecho de hacer difusión, divulgación y exposición de los trabajos premiados, finalistas y seleccionados de la manera que crea más conveniente, sin necesidad de autorización expresa, mencionando siempre los autores legales de la obra.

Todo el material presentado que sea premiado o seleccionado, pasará a formar parte del fondo documental del Colegio, el resto de proyectos se podrá retirar en un plazo no superior a 60 días naturales posteriores al veredicto del Jurado, a la sede del Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña (calle Paraíso nº 5 de Barcelona). Los trabajos no retirados a lo largo de este plazo, quedarán a disposición del Colegio procederá a su destrucción, sin derecho a ningún tipo de reclamación por parte de los autores.

Los proyectos premiados y seleccionados serán expuestos, se realizará una publicación y se darán a conocer a los medios de comunicación y en las revistas del sector y entornos digitales pertinentes. La exposición podrá ser itinerante.

Los premiados se comprometen, en este caso, a referir siempre cuando aludan e identifiquen este proyecto que fue premiado y el tipo de galardón obtenido en la segunda edición de los Premios Trabajo Fin de Grado del Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña, los premios gaudeamusPROJECTA.

Los autores se comprometen en el acto de la inscripción a facilitar y a autorizar el uso; sus nombres, fotografías, currículums o biografías que el Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña mediante sus representantes legales consideren necesaria por la correcta difusión de los premios y sus galardonados. Los autores de los proyectos premiados y seleccionados, siempre que se los solicite de manera razonable, aceptan tomar parte en cualquier acto de difusión de los premios (entrevistas, sesión fotográfica o de vídeo, rueda de prensa o actividad promocional relacionada con este premio) sin tener derecho a reclamar una remuneración a cambio de su participación.



La formalización de la inscripción, supone implícitamente la total aceptación de estas bases de participación y de los aspectos legales que se describen. Una vez realizado el pago de la inscripción, no se devolverá en ningún caso el importe satisfecho por este concepto, tampoco en aquellos casos en que una vez formalizada la inscripción no se presente finalmente el proyecto, no se cumplan los plazos de presentación o que por cualquier otro causa el candidato no complete todos los pasos de la participación.

Los participantes aceptarán el veredicto inapelable del Jurado y renuncian a cualquier reclamación y/o explicación sobre el veredicto final y las razones por las cuales se ha llegado a la conclusión. Esto ya queda reflejado al acta.

La comisión organizadora de los premios gaudeamusPROJECTA se reserva el derecho de modificar las bases, los premios, ampliar o cubrir alguna baja del jurado, las fechas y/o el formato de entrega de los proyectos, en cualquier momento, si por causas justificadas lo considera necesario, haciendo pública esta modificación.

No se aceptará por parte del Colegio Oficial de Diseño Gráfico de Cataluña, de sus miembros, directivos y empleados, ninguna responsabilidad, por la entrega fuera de plazo, pérdida, daños, hurto o deterioro del material y/o la documentación presentada, entrega de material y/o documentación incompleta u otros perjuicios que se deriven de la participación en este premio.

Este premio estará regulado por la legislación española vigente y se interpretará de acuerdo con esta, cualquier reclamación o cuestión que surja en relación con el presente concurso, el premio o sus bases será resuelto a los juzgados de Barcelona bajo la legislación española.